

Folleto 89

INFLUENCIA  
DE LAS  
CUESTIONES ECONÓMICAS  
EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS.

CONFERENCIA ESCRITA POR  
*D. Jacinto Ribeyro y Boulés*

Y LEÍDA EN EL ATENEO POR SU AUTOR  
LA NOCHE DEL MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1900.



JEREZ.  
Imprenta de «El Guadalete», á cargo de Martin Díaz,  
Calle Compás, número 2.  
1900.

INFLUENCIA  
DE LAS  
CUESTIONES ECONÓMICAS

EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS.

CONFERENCIA ESCRITA POR

*D. Jacinto Ribeyro y Boulés*

Y LEÍDA EN EL ATENEO POR SU AUTOR

LA NOCHE DEL MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1900.



JEREZ.  
Imprenta de «El Guadalete», á cargo de Martin Díaz,  
Calle Compás, número 2.  
1900.

M. h. D.

Mammel Belhido

tu affmo amigo

el autor

## SUMARIO.

### I

Espectáculo de la Naturaleza.—Leyes físicas que rigen la materia.—Desconocidas para el hombre durante muchos siglos.—Universalidad de ellas.

### II

Leyes que regulan las acciones del hombre.—Su facultad productora.—La Economía Política.—Sus leyes ignoradas por los pueblos antiguos.—El trabajo base de la existencia de la Humanidad.—Ciclo económico.—Desarrollo de todas las cuestiones económicas dentro de ese ciclo.—Aberraciones que trae el desconocimiento de las leyes económicas.

### III

Aplicaciones prácticas de las leyes económicas.—La acción del hombre.—Redención de la Humanidad por el trabajo.—Superioridad de la Inteligencia.—Recuerdo de las antiguas sociedades.

### IV

Estudio histórico de España en los siglos XVI y XVII.—Decadencia y ruina de España bajo la Casa de Austria.—Deplorable régimen colonial y sus fatales consecuencias.

### V

Benéficos efectos de un buen sistema económico.—El Zollverein.—Sus ventajas para Alemania.—Unión de los intereses políticos.—Preponderancia de Alemania.

### VI

Errores de nuestro actual régimen económico.—Impuesto de consumos.—Sus deplorables efectos económicos y morales.—La miseria es el fruto de los errores económicos.

### VII

Aspiraciones á régimen mejor.—El trabajo es la regeneración de la Patria.—La miseria es un castigo y la prosperidad y la riqueza son el premio del trabajo.

---

SEÑORES :

¡Qué inmerecidamente ocupo este sitio y cuán falto de medios me encuentro para cautivar vuestra atención!

La tolerancia, ese termómetro de la ilustración, me ha de servir de amparo. Vuestra tolerancia y vuestra benevolencia, grandes como vuestra cultura, han de venir á excusar la pequeñez de mis ideas y la rudeza de mis palabras. Mi osadía al molestar vuestra atención, sólo tiene por atenuante el modesto deseo de contribuir con un grano de arena á levantar el dique de defensa de los intereses sacratísimos de la Patria. Os suplico, pues, que me honréis con vuestra atención.

I

¡Cuán variado y cuán grato espectáculo nos ofrece la contemplación de la Naturaleza! ¡Con qué caprichosas formas se recortan las lejanas cordilleras sobre un horizonte de ópalo! ¡Qué majestuosos giros traza en la extensa llanura el cau-

daloso río! ¡Qué coquetones son los líquidos rizos de sus ondas! ¡Qué variedad de plantas, desde el elevado álamo hasta la grama rastrera! ¡Qué diversidad de suelo, desde la tenue y movediza arena, hasta la dura y empinada roca! ¡Qué formas tan fantásticas revisten las nubes! ¡Cómo cambia de figura la columna de humo que se desprende de la fogata del pastor! ¡Qué arbitrarias ondulaciones las del penacho de vapor que arroja la locomotoral! ¡Qué variedad de colores en las plantas y en las flores! ¡Qué inconstancia la del viento! ¡Qué variantes en las ondas sonoras! El canto de la avecilla, la voz del gañán, el golpe de la azada, el silbido del vapor, ¡qué jugueteros! ¡qué variados! ¡qué irregulares y qué distintos sonos!

¡Qué arbitrariedad en los tonos! ¡Qué libertad en las formas! ¡Qué multiplicada variedad! ¡Qué infinita belleza! ¡Cuán justificada está la frase del poeta:

¡Per troppo variare Natura é bella!

Parece que es el reinado del capricho en el imperio de lo arbitrario. No es así. Todo está sujeto á leyes inmutables. La Naturaleza es el ejemplo y modelo de la Libertad armónica.

La materia está sujeta á leyes conocidas. Aquellas montañas no tienen una forma arbitraria, sino la inevitable resultante de los cataclismos geológicos. El curso del río no lo traza el azar, sino que lo determinan las curvas de nivel. Las

rizadas ondas de sus aguas no lo son por juego de las ninfas, sino por las leyes de Hidrodinámica que precisan el movimiento de los líquidos. Las plantas todas nacen y crecen por las leyes de Biología vegetal que determinan sus condiciones de existencia. Los gases en sus movimientos se ajustan á las leyes físicas. Rigen las de la Óptica todo lo que impresiona nuestra vista, y los sonidos llegan á nuestros oídos por las leyes de la Acústica.

Son estas leyes el código impuesto por el Creador á la materia. Son la expresión de su voluntad. Como ella, eternas, inmutables, incontrarrestables. Al conocerlas, el hombre se humilla, admira y adora á Dios!

Pero estas leyes que rigen la materia; que la han regido siempre, ¡cuántos siglos y siglos han pasado siendo desconocidas por el hombre! La ley de gravitación universal, cadena con que está aprisionada la materia, sólo hace tres siglos ha sido precisada por Newton. La brújula, manifestación del magnetismo terrestre, sólo es conocida hace cuatro siglos. Poco más de un siglo llevan de conocerse las leyes que rigen las combinaciones químicas. Y menos aún las de crecimiento y nutrición de los vegetales. En una palabra, el *hecho* ha sido bien pronto conocido por el hombre. La ley que lo rige ha sido ignorada durante siglos y siglos.

Y esto en lo que á la materia se refiere, cuando la materia se encarga prontamente de ad-

vertir sus errores al hombre, negándose á servirle cuando se quiere prescindir de las leyes que la rigen. ¡Qué pronto se han hundido los muros levantados fuera de la vertical! ¡Qué pronto se han aplanado las bóvedas que carecían de estabilidad! ¡Cómo se ha negado el agua á seguir un cauce mal nivelado! ¡Qué estéril ha sido la siembra sin las condiciones del cultivo!

La materia con su rudeza ha tenido que enseñar al hombre, que es vano pretender sustraerse á las leyes naturales y que toda materia está sujeta á ellas. Que no existe el azar, que no existe la casualidad y que hasta el charco que la lluvia cava ante nuestras plantas, no toma su forma por capricho, sino que se delinea por las curvas del terreno y obedeciendo las leyes de gravitación, afecta la forma precisa que debe y puede tener. Esa y no otra.

En todo vemos esas admirables leyes; leyes que como antes he dicho, son manifestaciones palpables de la voluntad del Creador. Hasta el hecho más insignificante que pasa ante nuestros ojos, es confirmación de ello; hasta la caída de una hoja! Los vegetales tienen una ley para su nutrición. La savia asciende por las canales que forman su red circulatoria, hasta las hojas. Estas sirven para su respiración regulada por otra ley, haciendo que descompongan el ácido carbónico, espirando el oxígeno. Por admirable armonía, cuando la vida del vegetal se amortigua cesa de ascender la savia, y ese período de pasividad

hace innecesaria la respiración de la planta. La hoja está unida al tronco por un pedúnculo, órgano de enlace, que dejando de servir, siguiendo otra ley fisiológica, se atrofia, de suerte que al desprenderse una hoja del árbol se cumplen tres leyes fisiológicas: parada de la nutrición, cese de la respiración, atrofia de un órgano; y como cada una de estas leyes es la expresión de la voluntad de Dios, de aquí la necesidad de admirar la inmensa verdad, la infinita sabiduría del Divino Maestro cuando dijo: «*¡No cae la hoja del árbol sin la voluntad de mi Padre!*»

Las palabras capricho, azar, casualidad, suerte y otras análogas, bórrense de una vez de vuestra mente. ¡Bórrense para siempre! No existen más que causas y efectos, leyes y hechos.

## II

Es cierto esto, me diréis, en cuanto á la materia; pero ¿y respecto al hombre? ¿hay leyes generales que regulen sus acciones, las de los pueblos, las de la Humanidad entera?

—Sí las hay. Siendo el hombre el fin preferente de la creación, ¿es lógico creer que el Hacedor Supremo, que tan sabias y precisas leyes ha dictado para la materia deje á la arbitrariedad y al capricho la suerte del hombre? ¿Sería razonable pensar que el hombre ha sido abandonado á su sola voluntad y á la inclemen

cia del azar? ¿Sería justo que al hombre se le hiciese responsable por el ejercicio de su albedrío, en medio de un mundo armónico donde cada sér, cada materia y cada fuerza, tiene sus leyes que la rijan?

¿Es posible imaginar que el Creador que tan admirablemente ha dispuesto el Universo para la vida de todos los seres, abandone desapiadadamente al hombre, sin más patrimonio que su persona, agobiado por sus necesidades y sometido á la ley del trabajo?

Nó. Eso no es así. El hombre tiene un recurso infinito que es su inteligencia. Un bien inmenso que es su sociabilidad. Su talento y la acción combinada con sus semejantes son fuerzas de colosal grandeza. Su existencia no es precaria, ni está al arbitrio del azar. Aparte de las leyes morales que rigen la existencia del hombre y que regulan la vida social, hay otras leyes que rigen su actividad, que regulan el ejercicio de sus facultades, ó sea el trabajo, leyes que presiden á la retribución de ese trabajo, leyes tan precisas, tan exactas como las que regulan la radiación del calor y de la luz, ó la marcha del flúido eléctrico.

El Dios de bondad infinita que ha previsto desde el equilibrio de los mundos hasta la existencia del insecto, ha dictado las leyes de existencia, prosperidad y progreso indefinido del hombre sobre la superficie de la tierra, leyes del trabajo que á su bien le encaminan.

La Moral y el Derecho nos enseñan que hay

principios anteriores y superiores á todas las sociedades, á todas las formas de agrupación del hombre. Pero no entrando en este terreno que me veda mi insuficiencia, os diré que la vida del hombre, su acción productora, la satisfacción de sus necesidades, sus medios de subsistencia, como individuo y como miembro de la sociedad humana, está regulada por las leyes de la Economía Política, y que si la Economía Política no tiene en el cuadro de los estudios humanos más que siglo y medio de existencia, las leyes que explica ó interpreta han regido al hombre desde su aparición sobre la superficie del globo y desde la constitución de la sociedad en la familia y en la tribu.

Sí. De la misma manera que sin conocer la Química, ni la Física, los hombres han fundido el bronce y han forjado el hierro desde remotas edades, también desde las más remotas edades, los hombres y los pueblos han estado sometidos á las leyes económicas, y á pesar suyo y por fatalismo inevitable las leyes económicas han regido el engrandecimiento, la prosperidad, el bienestar y la felicidad de unos pueblos, y la decadencia, la ruina, el abatimiento y la desaparición de otros.

Ved, pues, si á la Humanidad entera importa el estudio de estas leyes, que son las leyes de su existencia.

La Economía Política, considerando al hombre individualmente, y también como elemento del

cuerpo social, demuestra que sus necesidades le impulsan al trabajo, que el trabajo es, pues, la base de la existencia del hombre y de la Humanidad entera, que el trabajo es el cimiento de la sociedad actual.

Sí. El trabajo, es decir, el ejercicio de las facultades del hombre aplicado á un fin moral, es el medio de satisfacer sus necesidades por el intermedio de la remuneración del trabajo. Es el trabajo, pues, el motor de la sociedad, puesto que al impulso de sus necesidades busca el hombre esa recompensa que no la puede obtener sin el trabajo.

Reducido á su más sencilla expresión, hé aquí el ciclo económico. Necesidades del hombre, ejercicio de sus facultades, producción, cambio de productos, distribución del producto entre los productores, recompensa del trabajo, su aplicación á satisfacer las necesidades del hombre.

Aplicad este ciclo á distintas situaciones. Un salvaje, aguijoneado por el hambre (*necesidades*), se pone á cazar (*ejercicio de sus facultades*), consigue matar un animal (*producción*). Si otros salvajes le han ayudado en la empresa, parte con ellos el fruto de su cacería (*distribución*). La parte que á él le corresponde es... la *recompensa* de su trabajo.

Sea otro ejemplo. El obrero, el ingeniero, el profesor, el abogado, bajo la presión de sus necesidades, *trabajan*, y sus funciones tienen un fruto material ó inmaterial, que es la *producción*.

Esta se *distribuye* entre los cooperadores al trabajo, (*capitalistas, empresarios, propietarios, etc., etc.*) y la parte que á él toca es la recompensa del trabajo, llámese jornal, participación, sueldo, honorarios, etc., etc., puesto que el nombre no *hace* la cosa.

Parece imposible, me diréis, que á tan sencillos términos puedan reducirse las complicadas cuestiones económicas que hoy agitan á la Sociedad moderna; cuestiones de doctrina y cuestiones prácticas: relacionadas con el individuo y con la Sociedad: cuestiones de principios y de aplicación: cuestiones complejas y puramente técnicas en frente de otras puramente abstractas y especulativas; unas tocando á la Metafísica y otras al ejercicio manual del taller. ¿Cómo guiarnos en su estudio?

Sencillamente. Comenzad por el estudio de las necesidades del hombre, su manera de ser, las leyes de su nutrición y crecimiento, las de su educación y renovación, ó sea la familia; las que se relacionan con la población, emigración, higiene, socorros. Utilidad de las cosas y concurso de la Naturaleza para satisfacer esas necesidades.

Seguid después por el ejercicio de sus facultades. Naturaleza del trabajo manual, intelectual y moral. División del trabajo. Especialización y gradación. Cesación del trabajo. Reposo dominical. Huelgas. Horas de trabajo. Trabajo de las mujeres y de los niños. Trabajo colectivo. Asociación. Sociología.

Continuad después con el estudio de la producción. Elementos que á ella contribuyen. Trabajo, Capital, Agentes naturales. Clasificación técnica, Agricultura, Industria, Comercio. Producción inmaterial, Profesiones. Coste de producción. Producto neto.

Como consecuencia de la producción hay que estudiar el cambio de productos, porque el hombre obtiene uno solo y necesita varios. Aquí viene el estudio del valor, de la oferta y del pedido, del precio, de la abundancia y de la escasez. Del acaparamiento y de los monopolios. De la circulación y de la moneda. De las trabas opuestas al cambio.

Inmediatamente viene el estudio de la distribución entre los que contribuyeron á obtener el producto. Recompensa. Salario, participación, sueldos. Interés al capital, beneficios, dividendos. Renta de la tierra, alquiler de edificios, pago de agentes naturales. Gastos accesorios de la producción. Seguros. Impuestos. Participación del Estado. Aplicación del producto á la satisfacción de sus necesidades. Casos de recompensa insuficiente, economía privada, necesidades legítimas. Ahorro, lujo, disipación. Gastos personales y gastos del Estado. Presupuestos. Deuda Pública.

Esto, señores, es rudimental y no creo necesario desarrollar más la explicación ni repetir los ejemplos. Pero sí debo insistir en que así como el contrariar las leyes físicas lleva forzosamente al insuceso material, el contrariar ó entorpecer

la marcha regular y ordenada de la evolución económica nos conduce precisamente al insuceso económico.

¿Por qué llamaríamos dementes al fundidor que quisiera fundir su mineral sin combustible; al albañil que levantara un muro separándose de la plomada; al hortelano que quisiera que el agua subiese una pendiente? Porque se separaban de las leyes que rigen la materia. Pues de igual suerte podemos llamar dementes á los que desconociendo las leyes económicas quieren seguir las operaciones del trabajo individual, ó la marcha industrial ó financiera de las naciones olvidando la evolución económica ó tratando de sustituirla por su fantasía ó su capricho.

É insisto en esto, señores, porque las grandes aberraciones tienen todas por origen la falsa creencia de que la actividad humana no tiene sus leyes propias, y que dirigida la Sociedad por el azar ó por el capricho, puede el capricho de un utopista ó la voluntad de un soberano organizar á su guisa el mundo entero. El caso queda reducido á cambiar de capricho: á sustituir el anterior por otro nuevo.

Considerando la vida económica de las naciones de Europa, como caprichos de sus respectivos gobiernos, se le ocurre al emperador Napoleón llevar adelante el peregrino capricho del bloqueo continental, sin reparar en esfuerzos ni violencias para llevar á ejecución el parto de su mente. Considerando como debida al azar la or-

ganización de la Sociedad actual, se le ocurre al utopista Fourier el caprichoso sistema falansteriano, y Karl Marx en nuestros días da á luz otro capricho, que sólo tal nombre merecen todas las doctrinas de los que empezando por desconocer las leyes constitutivas de la Sociedad humana, se afanan por inventar sistemas que muy suavemente calificados debemos denominar innecesarios.

El amor, sentimiento natural del hombre, base de la familia. El trabajo, esto es, el ejercicio de las facultades del hombre, base de la Sociedad. Estos son los cimientos de la Humanidad, y aquel Creador que dió leyes á la naturaleza, no había de dejar sin régimen ni dirección al Sér más perfecto de la Creación. Sus leyes están escritas en las evoluciones de la Humanidad, en las acciones del hombre. Deber de éste es estudiarlas, descubrirlas y respetarlas, igual, absolutamente igual, que hace con las leyes que rigen la materia: descubrirlas, estudiarlas y someterse á ellas.

Hoy que conocemos las leyes químicas que rigen las combinaciones de los cuerpos, nos causan risa las caprichosas mezclas de los alquimistas. Pues bien, igual risa nos deben causar los inventores de sistemas, los reorganizadores de la Sociedad, los patrocinadores de ella por el procedimiento de amputación, reveladores alquimistas porque todos empiezan por desconocer ú olvidar las leyes económicas que rigen al hombre, individual y socialmente.

En vano es que los proyectos de reorganización social se revistan de la más frondosa hojarasca. En vano que la más brillante palabrería y los más enrevesados términos sirvan para fascinar incautos. A todos esos sistemas les falta la luz de la verdad; y sin ella su existencia es precaria, y su propaganda estéril. A ellos es aplicable la moraleja de la conocida fábula de Iriarte,

¿De qué sirve tu charla sempiterna  
Si tienes apagada la linterna?

### III

No pretendo (ni tengo fuerzas para ello), enumerar los principios fundamentales de Economía Política. La utilidad y el valor de las cosas. La acción creadora de la actividad humana. La gradación del trabajo del hombre. La ley de su remuneración. La formación del capital. Su papel en la producción. La acción compleja del hombre unida al capital y á los agentes naturales. El principio de propiedad emanado del trabajo. La asociación como derivación misma de las facultades del hombre. La imprescindible cooperación del trabajo, del capital y de la Naturaleza. Son estos principios todos tan conocidos de vosotros que su enumeración sólo conduciría á fatigar innecesariamente vuestra atención.

Sólo sí me permito recordaros la acción del hombre sobre el suelo del planeta.

Cuando recorremos la superficie del globo y vemos un país desierto, los ríos desbordados dejando pestilentes cenagales, bosques impenetrables, cuyos árboles se desmedran unos por el vigor de otros, amplias llanuras sólo vestidas de plantas silvestres impropias para la alimentación del hombre ó de los animales domésticos, exclamamos con pena: ¡Aquí no ha llegado la mano del hombre! Pero si recreamos la vista en las fértiles llanuras de Lombardía, en la encantadora huerta de Valencia, en la feraz cuenca del Segura. Si vemos los ríos encauzados para fecundar la tierra. Si vemos cultivada ésta con el esmero de un jardín formado con las plantas más productivas y con los árboles más preciados y fecundos. Si vemos numerosas viviendas con nutrida y gozosa población, exclamamos con placer: ¡Cuánto ha embellecido este país la mano del hombre!

Si vemos montañas abruptas, pelados y estériles peñascos, torrentes sin freno, la imagen de la desolación por todas partes y tan sólo los lobos y otros animales dañinos guarecerse en las quebradas cárdenas y negruzcas de las rocas, diremos con dolor: ¡Aquí tampoco ha llegado la mano del hombre!

Pero si volvemos algunos años más tarde y vemos como en Vizcaya elevadas chimeneas que arrojan al cielo torrentes de humo; así como hornos semejantes á fuertes torres de cuyos pies sale deslumbrador arroyo de hierro fundido. Si vemos los torrentes aprisionados haciendo marchar

poderosas máquinas. Si vemos numerosas vías férreas, que multitud de vehículos recorren y miles de operarios que animan la escena con su actividad. Si calculamos el producto de esta actividad y de esta animación, diremos con razón: ¡Qué riqueza ha creado aquí la mano del hombre!

Si vemos estériles playas, inmensos desiertos y abrasados arenales, imagen de la desolación y de la miseria, si los vemos digo, convertidos en soberbio canal, abriendo la comunicación á dos mares, surcado por numerosos buques, portadores de las mercancías de dos continentes, que llevan miles de tripulantes y de viajeros. Si pensamos en los beneficios que esta obra reporta á la Humanidad entera, diremos con orgullo: ¡Qué prodigio ha obrado aquí la mano del hombre!

En estos ejemplos tenéis, pues, compendiada la Economía Política.

El hombre con el trabajo ha domado la Naturaleza, ha creado la riqueza y el bienestar. ¡Aquí está grabado el ciclo de la evolución económica! ¡Aquí está compendiada la vida de la Humanidad! El pasado es la esterilidad y la miseria, el presente la fecundidad y la riqueza, el porvenir la perfección progresiva.

Por orden de importancia después de la redención moral del hombre por el Cristianismo, viene su redención material por el trabajo. Bajo la clarísima luz del estudio, el precepto bíblico *con el sudor de tu frente has de ganar el sustento*, presenta diverso aspecto y en vez de tremendo castigo

impuesto á la pecadora raza de Adán, es un riquísimo premio.

En vez de anuncio de esclavitud, es el soberbio regalo de un Dios de infinita bondad que pone en manos del hombre el dominio del Universo!

\* \* \*

He dicho en estos ejemplos *la mano del hombre* para describir la acción material que éste ejecuta; pero ¡cuán errónea es esta frase! En toda acción del hombre más hay que considerar el móvil que le impulsa, la inteligencia que dirige, que los músculos que ejecutan.

Y en efecto, en los ejemplos antes citados, con ser muy asombroso el efecto material obtenido, es infinitamente más grande, más admirable la inteligencia desplegada por el director, por el genio de estos trabajos. Es lo prodigioso la suma de conocimientos que han debido reunirse para llegar al éxito, para llegar á ser prácticos esos brillantes resultados. Es lo colosal el esfuerzo intelectual que se ha hecho para prever, combinar y dirigir el trabajo. Lo es mucho menos la ejecución material.

Tenedlo, pues, entendido. En todo trabajo, la inteligencia requiere la mayor recompensa. Es el cerebro el que dirige los brazos, no son los brazos los que mandan al cerebro. Es el talento el que en todas las empresas humanas se lleva el

triunfo, en las artes de la paz y también en las de la guerra.

\* \* \*

Si el trabajo es la síntesis, la esencia, el compendio de la Sociedad humana, es deducción lógica que las cuestiones económicas afectan á la existencia de las naciones, sea favorable sea desfavorablemente, según la organización de un país siga las leyes naturales para el desenvolvimiento de sus facultades productoras, sea que las contrarie.

Este es un hecho que se repite en la historia de todos los pueblos y de todos los siglos; pero como la vida de los pueblos se cuenta por más largos períodos que la del individuo, hay que seguir por varias generaciones la historia de una nación para apreciar los efectos de su organización económica.

Además, la vitalidad de un pueblo la sostienen causas no siempre apreciadas por los historiadores, de suerte, que estas causas ocultas á primera vista, contrarían ó refuerzan los efectos de las causas económicas.

No hablaré de los antiguos pueblos, la India, el Egipto, la China. No entraré con Duruy á estudiar la Economía Política de los romanos. Dejaré tranquilos á griegos, fenicios y cartagineses. Estamos muy lejos de aquellos pueblos y hace

ya muchos siglos que aquellas razas se borraron de la superficie de la tierra.

Lejos también aquellas repúblicas italianas, Pisa, Génova, Venecia, cuya libertad comercial las hizo llegar á ser ricas, poderosas y fuertes y que sirven de faro luminoso de ilustración y cultura en las tinieblas de la edad media. Como estamos para entrar en el siglo XX, estudiemos época más moderna y sobre todo busquemos dentro de casa recuerdos y lecciones que no debíamos tener olvidadas.

#### IV

Antes de finalizar el siglo XV, con la unión de Castilla y Aragón, la monarquía española constituía un estado poderoso. Un recuento de alcabalas, que viene á equivaler á un censo, daba como población de la Corona de Castilla 12 millones de habitantes; eran 9 los de la de Aragón, y no contaba menos de 3 el reino musulmán de Granada. La independencia municipal, dando condiciones de estabilidad á las artes y á la industria. La modicidad de los tributos. El establecimiento de ferias y el respeto á los mercaderes hacían próspera la vida económica en aquella fecha. Numerosas fábricas de paños en Segovia, de sederías en Valencia y Sevilla, de lienzos en Galicia y Murcia, de platerías en Salamanca, de arneses en Córdoba, de hierro en Vizcaya, de espadas en Toledo. Desarrollada y

en estima la agricultura, protegida la ganadería, mantenían el comercio de exportación numerosos bajeles de Cataluña, Valencia, Sevilla, Galicia y Vizcaya. España estaba, pues, en el pleno goce de sus facultades productoras.

El advenimiento de la Casa de Austria cambió las condiciones económicas del país. Los favoritos del Emperador empezaron á considerar España como país conquistado. El Emperador mismo, lanzado en multiplicadas luchas, repetía sin cesar sus exacciones de dinero á los pueblos, y no pudiendo soportarlas, se levantaron en Castilla las Comunidades y en Valencia las Germanías. Vencidos los pueblos, fueron sobrecargados de impuestos, alcabalas, gabelas, sisas, tercias, millones, anatas, servicios, etc., etc., siendo tantos y tan multiplicados los impuestos, que gran masa de ciudadanos emigraron, no pudiendo resistir una vida de trabajos y miserias.

Por igual causa Felipe II continuó las exacciones á los pueblos, que tenían que sostener guerras con Flandes y Holanda, con Francia é Inglaterra, con el Imperio alemán y con el Gran turco, con Portugal y con el Bey de Argel. Este enorme derroche de sangre y de oro se hacía más insoportable á los desventurados pueblos de Castilla con las sumas inmensas invertidas en la construcción del Monasterio del Escorial.

Aunque no tantas, no cesó Felipe III de sostener guerras ruinosas y deplorables; sin dejar de la mano los antiguos impuestos aumentó

otros nuevos, y la población productora y contribuyente ya disminuida por la emigración, sufrió rudo golpe con la expulsión de los moriscos. Seiscientas mil familias salieron de España, todas productoras, industriales, cultivadores, artífices. Alguien insinuó al rey la valía de esta población expulsada. La contestación del rey fué categórica.

— *Mejor quiero, dijo, tener por súbditos mendigos que herejes.* Y en efecto, con los abrumadores tributos á gravar sobre menos contribuyentes, fué España en creciente decadencia.

Grandes aptitudes mostró Felipe IV para continuar el sistema de derroche y mejor aún su favorito el Conde Duque de Olivares. Las onerosas cargas impuestas á Portugal predispusieron su emancipación, porque, en efecto, era insostenible agobiar los pueblos, aniquilar la industria, hacer abandonar el cultivo de los campos, y perecer el comercio por los irresistibles gravámenes con que estaban vejados, no para atenciones sagradas de gobernación de los pueblos, sino para sostener guerras injustas provocadas por nuestra desatentada diplomacia y también para subvenir á las dilapidaciones del monarca en las famosas fiestas del Retiro.

Llegó España sin población, sin industria, sin agricultura, al último escalón de la miseria en el reinado de Carlos II. Las interminables guerras habían traído una serie de derrotas; el heroico soldado español perecía de hambre. No había

Armada. La emigración había dejado á España reducida á siete millones de habitantes, de los cuales seis millones, según informes de Ulloa, no poseían camisa. ¡Se había cumplido el deseo de Felipe III! ¡España era una nación de mendigos!!

En el espacio de dos siglos la España peninsular había perdido las dos terceras partes de su población, toda su industria, todo su comercio, casi toda su agricultura y la mayor parte de su ganadería.

De territorios no hablemos. Ciertamente que conservábamos las Américas y Filipinas, pero en Europa habíamos perdido Flandes, Holanda, Milanesado, Lombardía, Nápoles, Sicilia, Portugal, Parma, etc., etc.

¿Había sido por falta de metálico? Tampoco, pues en el período de 1492 hasta 1724, según datos recopilados por Ustáriz, España extrajo de América la suma fabulosa de *nueve mil ciento sesenta millones de pesos fuertes*.

La decadencia de España durante el reinado de la casa de Austria, fué debida á causas puramente económicas. Impuestos abrumadores, persecuciones incesantes al productor. La industria molestanda, cierra sus talleres; el comercio, fustigado, arrumba sus naves; el agricultor adhehesa las tierras labrantías; el ganadero manda las reses al matadero en vez de enviarlas á la paridera. El rico se traslada á países tranquilos. El pobre emigra para no volver.

El instinto de conservación nos haçe huir de un Fisco devorador, buitre insaciable de nuestra riqueza. Generación tras de generación, España soportó *dos siglos* la continuada sangría, el eterno derroche, la insoportable tiranía de los Austrias, sus vicios y su imbecilidad! Bien castigada fué su cobardía cuando abandonó la causa de los pueblos tan gallardamente defendida por los Comuneros de Castilla y los agermanados de Valencia.

\* \* \*

Deben nuestros gobernantes leer atentamente ese período de nuestra historia. Los impuestos, los monopolios, los gastos excesivos, el derroche de los fondos públicos, estuvieron á punto de borrar del mapa el nombre de España. Horrorícense de los inmensos y trascendentales daños hechos por gobernantes ineptos ó malvados, y no quieran incurrir en estos odiosos dictados.

Y sin embargo, ¿era tan fácil haber conservado la antigua prosperidad de España! Bastaba haber reconocido que el trabajo es la fuente de la riqueza pública y privada. Con haber dejado á la agricultura, á las artes y al comercio su desarrollo natural. Con abstenerse de prohibiciones, apremios, dilapidaciones y monopolios, la España de Fernando é Isabel, la España *española*, hubiera, con buena marcha económica, sido rica, feliz, fuerte y respetada. La España *austriaca*,

con la ambición de Carlos I, la codicia de Felipe II, el fanatismo de Felipe III, los vicios de Felipe IV y la estupidez de Carlos II bajó al último grado de abyección y de miseria.

No olvidéis esta lección. No olvidéis que las soluciones económicas encierran la vida ó la muerte de las naciones.

\* \* \*

Esto en cuanto á la vida *interior*, pues en cuanto á la *exterior*, nuestros gobernantes olvidaron que el *cambio* en unión del *trabajo* es la vida de la sociedad, y que sin el cambio no hay posible desarrollo á la producción. Más de tres siglos ha estado España en posesión de la América desde California al cabo de Hornos. Durante dos siglos todo el comercio de España estaba concentrado en *un solo puerto*. Hasta el reinado de Carlos III no se dió el decreto de *libre comercio*, es decir, la autorización para que *doce puertos* de España pudiesen traficar con América.

Durante dos siglos *una sola nave al año* mantenía las relaciones de México con las Filipinas, saliendo del puerto de Acapulco. ¿Para qué nos servía, pues, ese inmenso imperio? Nuestra dominación era irrisoria; ni existía producción en España, ni llenábamos aquellos mercados, ni recibíamos sus productos naturales. Nuestros gobernantes desconocían las leyes económicas de la producción y del cambio!

Sólo se ansiaba recibir el quinto de los rendimientos para el rey; la plata para los magnates; la moneda acuñada para los apuros de un Estado anémico, sirviendo España de canal por donde ese metálico se derramaba por Europa. Utilidad económica para la metrópoli, ninguna.

¿Pero aprendieron nuestros gobernantes algo con las iniciativas de Carlos III? ¡Tampoco!

Pasan los años y persiste España en su alejamiento económico y comercial con las Américas españolas. El contrabando en escala inmensa, colosal, hacía de México, Perú, Chile, Venezuela, Colombia y del Plata, vastos y lucrativos mercados para las producciones francesas, inglesas, flamencas é italianas. Ese contrabando de productos pasó á ser contrabando de armas, contrabando de hombres hostiles á España, y al levantarse á principios del siglo XIX contra la madre patria, las colonias rebeladas tuvieron armas, marinos y buques extranjeros á su servicio. Consecuencia lógica de nuestro abandono, de nuestra imprevisión económica. Si nuestro Fisco alejó de aquellas costas los productos, los hombres y los barcos de la metrópoli, ¿cómo nos ha de sorprender que otros ocupasen ese pingüe tráfico y creasen amistad con nuestras abandonadas posesiones?

Ignoraron nuestros ministros que el cambio de productos es una ley económica ineludible. Que el comercio es el lazo de unión entre los hombres y entre los pueblos del universo todo. Con más

razón lo es entre los hombres que hablan un mismo idioma, creen una misma fe, y siguen una misma bandera.

¡Necio olvido! que nos arrebató la amistad y el cariño de nuestros hermanos allende el Atlántico, que fraccionó la raza hispana y la puso en el caso de poder ser arrollada por la raza sajona!

Esta lección durísima, recibida á principio de siglo no fué aprovechada por nuestros hombres políticos. Nos quedaban las Antillas y las Filipinas. Era el momento oportuno de cambiar el sistema estúpido de represiones y trabas fiscales, por el sistema lógico, indispensable, justo y moral que enseñaba la Economía política y que aconsejaba una política previsora. Desde el momento que llamáis provincias ultramarinas á esos territorios, que consideráis parte integrante de la Patria, haced que realmente formen parte de la patria en sus intereses económicos. Haced que desaparezcan los Aranceles para los productos de la Península en las Antillas y en Filipinas: borrad en los Aranceles de la Península los derechos impuestos á los productos de las provincias ultramarinas. Así como no había Aduanas, ni Aranceles entre Zaragoza y Madrid, no debían haber existido entre Cádiz y la Habana, entre Barcelona y Manila.

Y respecto á la navegación, si entre Coruña y Málaga que son provincias españolas es de cabotage, de cabotage debía haber sido la que se

hacía entre la Habana, Manila y los puertos de la Península.

Pues nada de esto se hizo. Bastaba que fuese lógico para que los gobernantes españoles, enemigos declarados de la lógica, mantuviesen unos monstruosos Aranceles y unas lucratísimas Aduanas para el fisco, y más lucrativas aún para sus empleados.

Ya en 1882 se inició en la prensa española una campaña pidiendo se declarase de cabotage el comercio con las Antillas. Fué trabajo perdido.

¡Ya se ve! Los que escribieron aquellos artículos tuvieron la debilidad de entrever lo que ha sucedido diez y seis años más tarde, porque miraban la historia y estudiaban lo sucedido setenta años antes!

Para nuestros hombres de estado están de más la historia y la Economía política. Están de sobra el pasado y el porvenir. Les basta el presente. ¡Así ha caído España! así ha caído agarrada á sus errores administrativos. Así ha caído á pesar de sus esforzados marinos que van al combate como los mártires iban al Coliseo; á pesar de sus abnegados soldados, que como en Rocroi, en Ayacucho y en Santiago de Cuba han sido héroes muertos de hambre!

Así recorre España su penoso Calvario desde el Duque de Lerma y el Conde-Duque de Olivares hasta Godoy y desde el fatuo Godoy hasta nuestros hombres de Estado contemporáneos, de cuyos nombres no quiero acordarme!

## V

Si los errores económicos, si el desconocimiento de que el trabajo es fuente de toda riqueza, trajeron en España el desorden administrativo y financiero y como consecuencia lógica el aniquilamiento político, oportuno será presentar un ejemplo inverso: el de una nación que por las acertadas resoluciones de orden puramente económico, en el corto espacio de medio siglo se nutre, se robustece, se funde y se unifica convirtiéndose en poderosa por su riqueza y por su disciplina. Esta nación es Alemania.

Al firmarse la paz de Viena en 1815 quedó reconocida la independencia política de los diversos estados que formaban la Confederación Germánica. Este fraccionamiento de territorio en estados grandes y pequeños, obedecía al interés político de Austria; pero obligando á cada estado á proporcionarse recursos propios, trajo la multiplicación de líneas de Aduanas, y un aumento colosal de trabas comerciales, además de la inevitable lucha de intereses entre industrias rivales. Estos inconvenientes se hicieron sentir con tal fuerza, que empezó á germinar el pensamiento de ponerle remedio, tomando la iniciativa el reino de Prusia, que para facilitar sus transacciones interiores llevó sus Aduanas en 1818 á las fronteras extremas de su territorio. Con sagacidad y perseverancia desde 1819 á 1826

fué Prusia negociando adhesiones de los estados inmediatos para que éstas suprimiesen las trabas á la circulación de las mercancías en el interior del país, compensando los suprimidos derechos de las Aduanas interiores con una participación en los ingresos de las Aduanas exteriores. Este fué el fundamento de la Unión Aduanera Alemana, el *Zollverein*.

Aunque Baviera y Wurtemberg formaron otra unión aduanera llamada del Sud en oposición á Prusia, ésta continuó atrayendo más estados; pero los del centro constituyeron entre sí una unión distinta hasta 1833 en que las dos uniones del Norte y del Sud se fusionaron por un tratado que debía durar ocho años á partir de 1834, y que de no ser denunciado, se había de renovar por períodos de doce años.

Las bases eran que todos los estados asociados tenían un arancel común para la entrada, salida y tránsito de las mercancías, en sus territorios respectivos y que ninguna traba podría imponerse á la libertad comercial, exceptuados los artículos estancados (la sal y los naipes). Los estados asociados conservaban su independencia política.

Aumentóse la importancia del *Zollverein* con la adhesión de nuevos estados alemanes. La superioridad de sus recursos proporcionó á Prusia un papel preponderante en la unión aduanera, pero usó de esta preponderancia con tal moderación, que respetando los intereses de los esta-

dos asociados y absteniéndose de mezclarse en sus asuntos políticos, mantuvo una equitativa igualdad entre los interesados. Gracias á esta supresión de aduanas interiores, se desarrolló el comercio, así como la industria tomó considerable vuelo por la regularidad de condiciones con que funcionaba, dando por resultado un aumento de ingresos y más desahogada existencia social é individual. Estos fueron beneficios tangibles que los pueblos supieron apreciar y que Prusia aprovechó para hacer simpático el patronato que se había atribuido.

Su rival, el imperio de Austria, trató en vano de ocupar plaza en la Unión Aduanera; á esto se opuso tenazmente Prusia hasta que en Julio de 1864 Austria renunció á todo proyecto de unión.

Había pues conseguido Prusia con su política tan inteligente como hábil, separar á su poderosa rival y más aún en el tratado de 11 Abril 1865 quedó consignado que Austria quedaba definitivamente excluida del *Zollverein* y el 16 de Mayo siguiente quedó firmado el pacto de asociación general en que así constaba.

Gracias al desarrollo de los cambios entre todos los estados alemanes, gracias á la libertad de comercio establecida entre ellos, gracias á la prosperidad agrícola, industrial y mercantil que fué producto de estas medidas económicas, la Unión Aduanera fué simpática á todos los que la constituían y de su existencia se felicitaban los pueblos así beneficiados en sus intereses pú-

blicos y particulares. La frecuencia de comunicaciones creó amistades y relaciones de intereses y la igualdad de condiciones borró las rivalidades. Se robustecieron los lazos de unión de todos los pueblos alemanes y la unión de los intereses económicos creó pronto la unión de los intereses políticos.

Vióse entonces moverse como impulsados por un solo resorte, más de treinta estados políticos independientes, y de tan diversa existencia como repúblicas municipales, y soberanías despóticas, monarquías constitucionales y señoríos feudales. Todos estaban regidos y unificados por los mismos intereses económicos, intereses que *habían hecho en silencio* la unión política de Alemania!

¡De inversa manera y en silencio los errores económicos dos siglos antes *habían deshecho la unión* política de España y Portugal!

Bien pronto esa unión económica de Alemania se tradujo en fuerza política. Prusia después de haber rechazado al Austria del Zollverein la derrotaba en Sadowa. Prusia unida ya en un solo pueblo, mejor dicho, en un solo interés y en un solo espíritu, hizo conocer dolorosamente á Francia su fuerza y su inteligencia política reivindicando la Alsacia y la Lorena.

De hecho, el hoy poderoso Imperio de Alemania es hijo legítimo de la Unión Aduanera, del *Zollverein*, y este suceso representa el triunfo seguro de los buenos procedimientos económicos en la gobernación de los pueblos.

## VI

Sirva este ejemplo á los estadistas españoles, que uno hoy, otro mañana crean nuevos impuestos, é insoportables cargas. Nuestro fisco devora cada año una industria, cada lustro una generación de productores. Tan pronto un impuesto desacertadamente calculado aniquila la industria del alcohol, como un tratado viene á paralizar la producción taponera.

Tan pronto es un monopolio el que impide cultivar el tabaco y quita esa fuente de productos á la agricultura, como el monopolio de los explosivos hace trabajar con penuria á la minería, y otro monopolio de un artículo indispensable á la vida, el de las cerillas estruja los céntimos de nuestros bolsillos. Errores crasísimos en nuestros aranceles, crean el proteccionismo del petróleo, y complacencias gubernamentales, que ni tienen ni admiten excusa, ni explicación, crean el poder feudal de las compañías de ferrocarriles.

Gravita sobre la producción española el absurdo, inicuo, brutal y sobre todo abusivo impuesto de consumos. Abusivo porque para producir al Erario 60 millones de pesetas extrae del pueblo español más de 200. Este irritante impuesto que por procedimiento anti-económico, establece en cada pueblo *una aduana!*

Una *aduanas*, sí, una aduana *interior* y que pa

ra mayor irrisión gravita sobre todo lo indispensable á la vida, sobre todo lo que produce este desventurado suelo de España!

Aduana que es letal veneno, que encareciendo los medios de vida va minando la robustez de la raza, hasta el punto de que los médicos é higienistas digan que el noventa por ciento de las enfermedades en España sean anemia, hambre ó derivados de ellas!

Aduana, cuyos Aranceles son tan monstruosos que no los admitiría por suyos más que un bajá de Marruecos, ó un reyezuelo de Polinesia. El tanto por ciento de cada tasa asombra. Vale el vino común puesto en los muelles de Madrid á 10 reales arroba y paga de derechos 18 ó sea 180 p.⊕. El aceite el 40 p.⊕. La carne, el pescado, las pastas del 30 al 60 p.⊕. Sin la traba de este aniquilador impuesto, el consumo aumentaría y el productor tendría un estímulo para la producción. ¡Vano empeño! ¡Para qué producir más si el fisco lo absorbe todo!

Y aun bajo el punto de vista moral es el impuesto de consumos de resultados deplorables. Cerca de tres mil hombres absorbe este impuesto en Madrid, entre guardas, vigilantes, cabos, ronda y contra ronda, inspectores y oficinistas, tres mil hombres en su mayoría expuestos á la tentación del abuso ó del cohecho, y desde luego apartados del trabajo activo de la industria ó de la agricultura, y dedicados á la inacción del centinela ó á la pasividad del vigilante.

En frente de estos tres mil hombres hay otros tantos seres, si no más, entre hombres, mujeres y niños, dedicados al *matute*, es decir al contrabando, haciendo una vida en lucha con la ley y siendo el semillero de una población criminal, alejada del trabajo honrado y refractaria á la sujeción del taller y de la fábrica. Otro tanto sucede en Barcelona, Valencia, Sevilla, en una palabra, en toda España, y no creeréis exagerado decir que el impuesto de consumos segrega cien mil personas de la población útil y las convierte en parásitos, en vagos y en criminales.

Este impuesto es un error social y un absurdo económico de primera magnitud, tanto en la imposición de trabas á la circulación de la riqueza antes creada, como en desviar una parte de la población del trabajo, es decir de la producción de la riqueza futura. Errores de esta índole son los que traen las naciones á convertirse en hordas de mendigos, como fué la España de Carlos II.

Donde quiera que veáis el desarrollo de la miseria podéis asegurar que se comete una iniquidad contra la voluntad de Dios y al mismo tiempo un error contra las doctrinas económicas.

## VII

Para honra de España, como manifestación de su dignidad no extinguida, y como demostración de su honor no mancillado, hoy la aspiración unánime del pueblo español es la regeneración política y social.

Ya desde luego un pueblo que tal necesidad siente, sin ageno estímulo, prueba que es digno de gozar todas las preeminencias de los pueblos libres. Ese deseo de purificación es ya la pureza misma, como el deseo de la virtud es ya la misma Virtud.

El cómo y por dónde hemos de llegar á esa regeneración, es lo que ahora nos preocupa grandemente. Diversidad de apreciaciones podrá haber entre los pensadores que al problema nacional dedican su atención. Varias se han manifestado en esta cátedra, que con elevadísimo propósito el Ateneo Jerezano ha puesto al servicio de los intereses patrios.

Pero en el fondo hay una admirable unidad de pensamiento!

El *Trabajo*, el trabajo individual y social, el trabajo en agricultura y minería, el trabajo en la industria y el comercio, está preconizado por todos los que se preocupan del bien de esta España querida. Facilitar el trabajo agrícola con los canales de riego. Multiplicar los cambios con

las vías férreas y red de carreteras. Acrecer el trabajo fabril, todas son aspiraciones con un fin común. La perfección en la enseñanza, la elevación del pueblo español en la escala de la inteligencia, tiene por fin que el trabajo sea más perfecto, más inmaterial. La creación de escuelas de artes y oficios á esa perfección del trabajo tiende. La Higiene que robustece al individuo le dispone al ejercicio del trabajo.

Así pues España está hoy en el buen camino, puesto que busca y espera su regeneración por el verdadero, por el único por donde puede encontrarla, por EL TRABAJO.

Por el trabajo, sí, por el trabajo en todas sus manifestaciones, por el trabajo material, moral é intelectual. Por el trabajo que los gobiernos todos deben amparar y favorecer, no imponiendo trabas absurdas, ni cargas abrumadoras, y estableciendo la libertad del comercio, respetando el espíritu de asociación para los grandes desarrollos de la actividad humana!

Por el trabajo honrado, perseverante y digno debe el pueblo español aspirar á conseguir su regeneración. Por el trabajo y sólo por el trabajo, no ciertamente con alborotos, silbidos, ni pedradas. Atienda sólo al trabajo que es el fundamento económico de la sociedad humana.

¡Desgraciada España si se desvía de este camino de salvación! ¡Desdichada España si no estudia su pasado para escarmentar en él! Contrariando las leyes económicas y persiguiendo al

trabajo se llega á la miseria y á la ruina, castigo impuesto por el Creador al que contraría sus admirables leyes.

Por el ejercicio de la inteligencia, por el trabajo, hombres y pueblos llegan á la prosperidad y á la riqueza, premio seguro que á hombres y á pueblos otorga infaliblemente la admirable, la excelsa, la infinita bondad de DIOS!

HE DICHO.

